



Bulmaro Gómez Colorado
Prol. Mariano Jiménez 1907
Balcones del Valle
San Luis Potosí, S.L.P.
44 42 14 49 90

Asunto: Informe

San Luis Potosí, S.L.P., junio 6 de 2023.

MARÍA GUADALUPE CARDONA REYNA
Coordinadora Estatal de Consejos Pedagógicos
Presente

En atención a Oficio de Comisión CECP No. 055/2023, estuve, junto con el Mtro. Vidal Torres Castillo presente de forma presencial *el día 5 de junio de 2023, a las 8.00 am, con la impartición de asesoría con el tema “Plan y Programa de Estudios 2022” para alumnos de la Escuela Normal Experimental “Normalismo Mexicano”, Matehuala, S.L.P.*

Modalidad: Presencial.

Propósito:

Socializar el Plan de Estudios 2023 con el fin de analizar los elementos centrales y sus implicaciones en la práctica docente a través de la modalidad de conferencia-taller.

Preside: Mtro. Ramiro Pérez Martínez, Jefe de la URSE Zona Altiplano y Mtro. Juan Tobias García, Director de la ENEM.

Invitados: Mtro. Vidal Torres Castillo y Profr. Bulmaro Gómez Colorado, conferencia-taller.

Asistentes: Entre 130 y 140 alumnos de la Licenciatura de Preescolar y catedráticos de la ENEM.

Dinámica de trabajo:

Primer momento

Se inició con una técnica de rompehielo para socializar los conocimientos y los saberes previos de las y los estudiantes.

Se dio a conocer el fundamento jurídico del por qué un nuevo Plan de Estudio de preescolar, primaria y secundaria, con su marco y estructura curricular, que da cumplimiento al carácter incluyente y participativo dispuesto en el artículo 30., de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

Posteriormente se analizaron los principales elementos del plan de estudios como:

- La comunidad como el núcleo integrador de los procesos de enseñanza y aprendizaje.
- Los cuatro campos formativos: Lenguajes, saberes y pensamiento científico, ética, naturaleza y sociedades, de los humanos y lo comunitario.
- Los 7 ejes articuladores
- Fases de aprendizaje
- Rasgos del perfil de egreso de la Educación Básica

Segundo momento

- Se trabajó el Programa sintético, Programa analítico e Integración curricular.
- El hilo conductor fue una cuerda, la dinámica con ellos permitió reflexionar sobre la diferencia de modelos de formación horizontal y vertical, así como establecer dinámicas de resolver problemas a partir de los propios colectivos docentes, dentro del marco de autonomía profesional.
- Se concluyó que los Programas sintéticos son orientadores de los cuales se hace cargo la Autoridad Educativa Federal (Art 113, LGE), representan los contenidos socialmente significativos o culturales, son los contenidos a los que todos tenemos derecho y son una herramienta clave de integración curricular, que permite contar con una selección de contenidos y están definidos por grado y fase.
- De los Programas Sintéticos se pasa a los programas analíticos, y representan una estrategia para la contextualización, adecuación, que los docentes, como colectivo escolar, realizan a partir de los primeros.
- El referente para contextualizar o territorializar y elaborar el programa analítico son elementos de diagnóstico integral, explicado a través de ejercicios previamente planteados y desarrollados por los jóvenes en formación para identificar problemas, temas, situaciones o asuntos del contexto aula, escuela, comunidad, región, nación y mundo.

Tercer momento

- Se socializaron preguntas de los participantes y se reflexionaron las respuestas a las mismas por parte de los conferencistas-talleristas.

Retos:

- Es importante adentrarse progresivamente en la apropiación y puesta en práctica del modelo educativo de la nueva escuela mexicana.
- Impulsar modelos de formación horizontal tanto en la inicial como en la permanente.

Evidencias:





Atentamente



Bulmaro Gómez Colorado

ccp. Interesado